
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 1.º DE SETIEMBRE DE 1795.

Copenhague 4 de Julio.

Han aportado á Helsingor 18 transportes baxo la escolta de la fragata Inglesa Isis, para servicio de la esquadra Rusa que sale al mar del Norte, la qual segun dicen consta de 12 navios de línea y 8 fragatas; los primeros montan entre todos 824 cañones con 7520 hombres. Para cruzar en el Báltico se destina otra esquadra Rusa compuesta de seis navios de á 100 cañones, diez de 74, tres de 66., quatro fragatas y dos cuters. Estas fuerzas debian salir del puerto entre el 20 y el 25 de Junio.

Al convite que el 17 del mes último se dió á bordo del navio Almirante de la esquadra Sueca, surta en esta rada, concurriéron el Rey y el Duque Regente de Suecia, acompañándoles el Príncipe de Mecklemburgo y muchas personas de distincion. A la una se transfiriéron al mismo buque el Príncipe Real de Dinamarca y los de Hesse y Augustenburgo, el Almirante Kaas y todos los Comandantes de la esquadra Danesa. Durante el convite se brindó por el Rey y Príncipe Real de Dinamarca, despues por el Rey y el Duque Regente de Suecia, y finalmente por la constante union en las dos Coronas, acompañando á los brindis salvas de artillería. A las 6 de la tarde se despidió el Príncipe de Dinamarca de S. M. Sueca, quien con su augusto tio y su comitiva marchó de vuelta á Landskrona.

En todo este Reyno se celebró el 19 del propio mes un dia de ayuno y penitencia con motivo del incendio padecido en esta capital. Para evitar semejantes desgracias se ha mandado fabricar de piedra ó ladrillo las casas que han de hacerse en lugar de las quemadas.

Friburgo 28 de Julio.

Cinco batallones de tropas Imperiales entráron el dia 24 en el campamento que se ha formado cerca de Cassel, arrabal de Magun-

guncia; se trabaja con actividad en acabar de fortificarlo.

Avisan de aquella plaza que quando todo estaba dispuesto para hacer una salida contra los Franceses que la rodean, llegó un correo del Conde de Clairfait con orden de suspender las hostilidades. Se espera la confirmacion de esta noticia.

Aseguran que los Franceses quisieron tentar el paso del Rhin entre Wíel y Sasbach; pero que fueron rechazados. Algunos desertores declararon que quedaban prevenidas 6 columnas para emprender dicho paso: y con esta noticia estuvieron nuestras tropas 40 horas sobre las armas.

Ratisbona 29 de Junio.

En la sesion de la Dieta del dia 12 se insertaron en el Protocolo del Colegio de los Príncipes 21 votos para que se propusiese y suplicase á S. M. I. diera principio quanto ántes fuese posible á las negociaciones de paz. En quanto á los objetos particulares, tales como la Diputacion del Imperio, la cooperacion del Rey de Prusia, el estado á que han de restituirse las cosas &c., discrepan bastante sus votos. El dia 26 declaró la ciudad Imperial de Rotzeburgo que el modo y forma de ofrecer la paz á la Francia debia confiarse á la prudencia del Emperador con el concurso de S. M. Prusiana. El Rey de Dinamarca, como Duque de Holsteín, opinó que se requiriese á S. M. I. haga propuestas formales para las negociaciones, añadiendo que recibirá con gusto la noticia de haberse tomado medidas consiliatorias para conseguir el doble objeto de paz y de union, á las quales ofrece asentir inmediatamente. En la misma sesion del 26 diéron su voto varios Príncipes y Electores. Hannóver, Colonia, Brandemburgo, Maguncia, y el Elector Palatino fueron, como otros muchos, de dictámen que se acelerase el parecer del Imperio, por cuya resolucion instó seriamente Colonia en el Colegio Electoral, y la Orden Teutónica en el de los Príncipes. Finalmente declaró el Directorio que en breve presentará el plan de su *Conclusum*.

Francfort 8 de Julio.

El 30 del mes último llegaron á los contornos de Manhein 150 carros con pontones para el ejército Imperial.

Léese en varias Gazetas de Alemania que la condicion precisa que ponen los Franceses para entablar negociaciones de paz con el Cuerpo Germánico, es la incorporacion y union á su República de todos los paises conquistados hasta las orillas del Rhin.

El General Clairfait vino á esta Ciudad el dia 3, conferenció con

con el Gobernador Prusiano Príncipe heredero de Hohenlohe, y por la tarde se restituyó á su quartel de Schwetzingen cerca de Heidelberg.

Un cuerpo de 150 Austriacos destinado para cubrir el Rhin está entre aquel rio y el Mein á las órdenes del General Werneck.

Lóndres 17 de Julio.

Los tres navios de línea Franceses apresados por la esquadra del Lord Bridport acaban de entrar en Plymouth escoltados por otros tantos Ingleses y una fragata, conduciendo tambien algunos barcos Anglo-Americanos que con carga de víveres navegaban á Francia.

Antes de ayer se embarcáron para las costas de Bretaña los Regimientos que componen la vanguardia del ejército del Conde de Moira; tambien se embarcan caballos, pues sin ellos no pueden hacer progresos los emigrados. La toma de la península de Quiberon y de sus castillos es de grande importancia para la expedicion de estos, supuesto los hace dueños de una de las mejores radas de Europa, les proporciona recibir los socorros que les envíen de tropas y municiones, y en caso de algun revés les asegura la retirada. Hiciéron allí 700 prisioneros, y halláron muchas municiones y artillería.

La esquadra de Mr. Cornwallis que salió de Plymouth el dia 5 á juntarse con la del Almirante Bridport, se compone de un navio de 100 cañones, otro de 98, quatro de 74, y uno de 64 con 3 fragatas. Posteriormente se despachó otro navio de 74 para aumentar dicha esquadra, la qual siendo reforzada á medida que vuelvan al puerto los buques que necesiten repararse, quedará en estado de mantenerse en el mar todo el verano. Se espera que el Gobierno publique una declaracion ó manifiesto explicativo de sus intentos en esta importante expedicion.

Ha recibido el Almirantazgo noticia de haberse juntado la esquadra Española con la del Almirante Hothan, y de que la Francesa ha entrado en sus puertos.

La escasez de pan que se padece aquí como en otras partes de Europa obliga á que se trate de disminuir el consumo de la harina; varios particulares, y aun algunos cuerpos y asociaciones, han adoptado la resolucion de no comer sino pan moreno hasta que se restablezca la abundancia.

Amsterdam 5 de Julio.

Los Estados Generales han hecho una promocion de Almirantes,

Vice-Almirantes y Contra-Almirantes de los varios Departamentos de Marina de Holanda.

Acabamos de saber que la Corte de Petersburgo ha dado órden para que se embarguen las embarcaciones Holandesas que se hallen en los puertos Rusos.

Por cartas del Cabo de Buena-Esperanza de mediados de Marzo consta haber llegado á aquel puerto 6 navios de la Compañía de la India procedentes de Batavia; no saldrán de allí hasta tener noticias positivas del estado de los asuntos de Holanda.

Se ha divulgado la voz de que los Príncipes de Orange hijos del Stathouder forman un ejército en las fronteras de Prusia.

Con motivo de alguna inquietud que hubo en Rotterdam se pusieron sobre las armas los Franceses, y envió el Gobierno 3 Comisionados para restablecer el sosiego.

Ginebra 14 de Julio.

Ha nombrado la Convencion Francesa para Ministros de la República en Holanda al ciudadano Noel, en Suecia á Gaillard, y en Prusia á Lehoc.

Quando la Junta de Salud pública dió cuenta del desembarco de los emigrados en las costas de Francia propuso, y se decretó, que pasasen á aquellos Departamentos los Representantes Tallien y Blad, y tuviesen los mismos poderes y facultades que los demas Comisarios que nombra la Convencion para los ejércitos, obedeciéndoles todas las autoridades constituidas y todos los ciudadanos. El 3 por la noche salieron estos Diputados de Paris para Bretaña, á donde se envian tropas del ejército del Norte.

Desde Rennes ha escrito el General Hoche que un xefe de los Chouans llamado Boishardi fué herido, y viendo no podia ménos de ser cogido por los granaderos de la República se quitó la vida; los granaderos le cortaron la cabeza, y la pasearon por los pueblos de Moncontour y Lambale. El General mandó prender á los Oficiales y soldados que tuvieron parte en esta accion horrible, y pide se haga en ellos un escarmiento.

El Comandante del ejército de las costas de Cherburgo ha avisado que los Chouans están amedrentados en muchos distritos, y llenos de terror, á causa del vigor y denuedo con que les hacen la guerra. Ha mandado reforzar todos los puestos entre el Sarthe y el Mayenne, y ofrece acabar con todos aquellos enemigos luego que le lleguen los refuerzos del Norte. Otra carta de

de Mans añade que algunos destacamentos del batallón de voluntarios que forma la guarnición de aquella ciudad, han perseguido á los Chouans hasta las inmediaciones de Vire, en donde estos degüellan á todos los partidarios de la República, y á quantos han adquirido bienes nacionales; asimismo interceptan todos los víveres.

El día 6 de este mes prosiguió Lebon su defensa, y queriendo continuarla el día 8 se opuso á ello otro vocal alegando que solo se proponía ganar tiempo, que aun no había respondido á ninguno de los cargos que le hacian, y que á esto debía ceñirse. En efecto se leyéron los hechos relativos á los asesinatos judiciales: y á ello contestó Lebon que no podía satisfacer porque habían ocultado la mayor parte de las piezas justificativas. Al fin despues de varios altercados iba á seguir su alegato quando entró Fermond y habló así: „Vengo á comunicaros noticias de los Departamentos del Oest, á donde han llegado enemigos de la República: 100 emigrados entre hombres, mugeres y niños han desembarcado en Belleisle, é intimáron la rendición al Comandante de la plaza, quien respondió que no contestaría á semejante intimación sino á cañonazos. . . . Nada temais de los intentos de ese monton de emigrados, entre los quales hay Sacerdotes, muchos hombres extraviados, muchos marineros Franceses hechos prisioneros, maltratados en Lóndres y obligados á engancharse; estos últimos no tardarán en volver al seno de su patria. No obstante los esfuerzos de los Ingleses, una embarcación Americana de porte de 100 toneladas, cargada de harina y arroz entró en Belleisle, cuya plaza está bien provista, y los habitantes determinados á hacer la resistencia mas viva; hasta las mugeres se han convertido en soldados.”

El General Claux ha mandado á la guarnición de Cherburgo vaya á incorporarse con sus tropas. Las que estaban en el campamento inmediato á Paris se han puesto tambien en marcha para los Departamentos del Oest.

Dícese que los Chouans han saqueado el almacén de pólvora de Pont-de-Buis, á 6 leguas de Brest.

El día 9 leyó el Diputado Boissy la ratificación del último tratado hecho con el Rey de Prusia; y denunció como enemigos de la Francia á los que publican en Alemania que hay artículos secretos, segun los quales podria creerse que la Convención está en ánimo de abandonar á la República Bátava.

La Junta de Seguridad general mandó publicar en Paris el mismo dia 9 un bando en que previene á los habitantes no se dexen coger en los lazos que tienden al pueblo los malévolos, quienes distribuyen dinero para excitar alborotos; añade que estos instigadores de maldades son extranjeros, y que uno de sus proyectos es abrir las cárceles; pero que se han tomado medidas eficaces para contenerlos.

La Junta de Legislacion ha declarado que bastaria ofrecer su-mision á las leyes de la República para poder ejercer las funciones de qualquier culto religioso.— Están abiertas en Paris todas las Iglesias que el Gobierno ha cedido á los Católicos; y el pueblo se apresura con mucha piedad en reparar los daños hechos en los templos; en todos los barrios de la ciudad se celebran ya los Domingos y fiestas.

Los dos Condes de Linange y el de Colloredo, que estaban presos como rehenes en Paris, se escapáron la noche del 3 del corriente: se asegura que pocos dias ántes recibieron una suma de 800 libras, y que habian conseguido pasaportes. Se han despachado órdenes para buscarlos y prenderlos.

Génova 14 de Julio.

Ha convenido este Gobierno con el General de las tropas del Emperador en que haya en los castillos de Vado 3 Oficiales Genoveses como xefes de la guarnicion Austriaca, á fin de desvanecer todo temor de una invasion del ejército Frances.

De Pietra escriben que acuden de continuo por allí tropas Alemanas y Sardas, y que los Franceses se hallan en el monte del Espiritu Santo, una legua á poniente de Loano, en donde levantan grandes fortificaciones.

A Savona llegaron el dia 9, 500 hombres de caballería Siciliana.

Liorna 15 de Julio.

Antes de ayer fondeó aquí una polacra Ragusea, que salió el dia 11 de Tolon; su Capitan declara que aquella misma tarde encontró cerca de las islas de Yeres la esquadra Francesa en número de 17 navios de línea y 6 fragatas. El 12 al amanecer avistó á la altura del golfo Johuan la esquadra Inglesa compuesta de 24 navios y 10 fragatas ó cuters. Distaban una de otra 40 millas; pero el viento fuerte que soplabá de poniente les impedia acercarse.

Se han sosegado las conmociones populares de la Provenza desde que se halla provista de granos.

Madrid 1.º de Setiembre.

En el Regimiento de Reales Guardias Españolas se ha servido el Rey promover á Capitanes al primer Teniente y primer Ayudante mayor D. Miguel de Lili, y al primer Teniente y Comandante de cazadores D. Manuel Ovando, graduados de Coroneles: á primer Ayudante mayor al primer Teniente y segundo Ayudante D. Nicolás de Llanoponte: á Comandante de cazadores al primer Teniente de fusileros D. Juan García Conde: á primer Teniente al graduado de esta clase D. Gaspar Fivaller: á segundo Teniente y segundo Ayudante mayor al Capitan D. Juan de O-Donoju, Ayudante del Regimiento de infantería de Voluntarios de Castilla: á Teniente de cazadores al segundo de fusileros D. Pasqual Sentmanat: á segundos Tenientes á los graduados de esta clase Marques de Castro de Torres, y D. Antonio Saenz de Sta. María, á D. Manuel Antunez, Caballero Page de S. M., y al Alférez de fusileros D. Agustín Arredondo: á Alférez de cazadores al segundo Teniente graduado D. Miguel Villanueva; y á Alféreces á los Cadetes D. Ignacio María de Aguirre, D. Joseph María de Ulloa, y D. Ildelfonso de Heredia. También ha conferido grado de Capitan del propio cuerpo al primer Teniente de fusileros D. Lorenzo Dameto.

Asimismo ha promovido S. M. á Capitanes en el Real Cuerpo de Guardias Walonas al primer Teniente y primer Ayudante mayor graduado de Coronel D. Antonio Coupigny de Ligne-reul, y á D. Carlos, Caballero de Angeville, primer Teniente de granaderos: á primer Ayudante mayor al primer Teniente y segundo Ayudante D. Luis Menche de Loisne: á primer Teniente de granaderos al de fusileros D. Torquato, Marques de Malespina: á primer Teniente al segundo de granaderos D. Fernando Joseph de Vaillant: á segundo Ayudante mayor al segundo Teniente de fusileros D. Carlos de Heron: á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Joseph Coupigny: á segundos Tenientes á los Alféreces de granaderos D. Huberto María Scherer de Scherbourg, y D. Joseph Ruiz de Porras: á Alféreces de granaderos á los de fusileros D. Juan de Echevarria y Peñalver, D. Luis María de Vandestraten, y D. Francisco Marle de Beaulaincourt; y á Alférez al Cadete D. Andres de Bassecourt.

Pro-

Prosiguen las ofertas hechas á S. M. por los Cuerpos y particulares del Vireynato de México.

Por medio del Sr. Obispo de Oaxaca han ofrecido varias personas eclesiásticas 1217 pesos en la forma que sigue:

- D. Isidoro Joseph Hurtado, Cura de Comaltepeque, 5 pesos: Don Gaspar Dominguez, Cura de S. Agustin Loxischa, 40, y por su Vicario D. Manuel Ortigaza, 6: el R. P. Fr. Francisco de Arpide, Cura de Coixtlahuaca, y el P. Vicario de aquella Casa, 50: D. Felipe Carrasco de Paz, Cura de Teotalcingo, 30.
- D. Juan Francisco Corzo Prieto, Cura de Tequisistlan, 10 pesos: D. Luciano Joseph de los Angeles, Vicario de Zochila, 3: D. Juan Manuel de Ortega, Cura de S. Agustin Mixtepeque, 12: D. Domingo Larrea, Cura de Ixtlan, 50 pesos, 5 por D. Ignacio Ramirez, y 3 por D. Francisco Alvez, Vicarios suyos.
- D. Nicolas Caparros, Cura de Jochixtlahuaca, 30 pesos, y por su Vicario, 8: D. Ignacio Vicente Carrillo, Cura de Riohondo, 25: el Licenciado D. Manuel de Rueda, Cura y Vicario *in capite* de Tehuantepeque, 50 pesos, 6 por D. Mariano Vera, 2 por D. Teodoro Alavéz, 2 por D. Joseph Rodriguez, Vicarios suyos, y 2 por su Notario.
- D. Julian Joseph Castellanos, Cura de S. Mateo del Mar, 10 pesos, y 6 á razon de 2 cada uno por sus 3 hijos D. Mariano, D. Pedro y D. Ramon.
- D. Joseph Ramirez, Vicario de Teocoquilco, 5 pesos: D. Manuel Nuñez Iracheta, Cura de Analco, 10: D. Joseph María de Ortigosa, Cura de Huehuetlan, 60 pesos, y 12 por sus Vicarios: D. Antonio Torija y Martinez, Cura de Acatlan grande, 50: D. Joseph Joachín Vazquez Piñon, Teniente de Cura de idem, 20: D. Mariano Castro, Cura de Latani, 10 pesos, y 3 por su Vicario D. Joseph Mariano Arias.
- D. Juan María Diaz, 20 pesos: D. Juan Ibañez, 4; y 2 el Bachiller D. Joseph Manuel Vasconcélos, todos 3 Vicarios de Tamasulapa: D. Henrique Recines, Cura de Tecomatlahuaca, 50 pesos, y 5 por su Vicario D. Julian Ruiz Ballesteros: Don Juan de Dios García, Cura de Caxones, 20: D. Joseph Fandiño Barrios, Cura de Nochistlan, 25 pesos, y 6 por su Vicario D. Juan Francisco Fandiño.
- D. Norberto Mariano Redondo, Cura Coadjutor de S. Juan Oso-

lotepeque, un peso: D. Juan Pio Alvarez, Cura de Villalta, 25 pesos, 10 por D. Clemente Lopez, y 10 por D. Juan Joseph de Salas, sus Vicarios: D. Juan Joseph Sigüenza, Cura de Totolapa, 10 pesos: D. Pedro Alcántara de Araujo, Cura de Ometepeque, 25.

D. Juan Gomez Camacho, Cura de Xuquila de Miges, 12 pesos, y 2 por su Vicario: D. Pedro Antonio Guzman, Cura de Teutila, 100 pesos: D. Francisco Antonio Cervantes Camargo, Cura de Nejapa, 50: D. Mariano Iturribarria, Cura interino de Tejupa, 15: el Br. D. Antonio Gutierrez Armengol, Cura de Teojomulco, 15 pesos, y 5 por su Vicario D. Joseph Gutierrez.

D. Joseph Pablo Güendalain, Cura interino de Agalulcos, 20 pesos: D. Francisco Antonio Moreno, Cura de S. Pedro Quic-tani, 10: D. Francisco María de la Sierra, Cura de Choapa, 50 pesos, y 5 por su Vicario D. Juan de Dios Antonio Sanchez: D. Mariano Joseph Lorente, Cura de Quiechapa, 10 pesos.

D. Bernabé Villar, Cura interino de Huautla, 6 pesos, 6 por D. Joseph Manuel Aguilar, y 3 por D. Joseph Armengol: D. Mariano Faustino Ibañez, Cura interino del Santuario de Ototitlan, 100 pesos: D. Joseph Leandro Bonequin, Cura interino de Peñoles, 20: D. Antonio Miron y Robles, Cura de Justlahuaca, 20.

D. Angel Francisco Villanueva y Tirado, Cura de Xilotepeque, 12 pesos: D. Basilio Antonio Marquez, 2: D. Felipe Joseph de la Quadra, Cura de Ayutla, 25: D. Juan Manuel Araujo, Cura de Igualepan, 10; y el Cabildo Eclesiástico de Monterey, 10 pesos.

Aunque por no haber transcurrido todavía el tiempo necesario, solo se han recaudado y puesto en el arca de tres llaves de la Tesorería mayor dos de los siete arbitrios creados para componer el fondo de amortizacion, quiere S. M. se observe con toda exactitud lo que repetidamente tiene mandado para que á la mas posible brevedad se verifiquen sus paternales deseos de redimir la deuda nacional, que ha sido preciso contraer por las extraordinarias graves urgencias de la Corona. Con tan loable objeto por su Real resolucion á consulta del Consejo de 19 de Mayo de este año, ha mandado se proceda á la extincion de Vales Reales de á 600 pesos de la primera creacion de 20 de Setiembre de 1780, empe-

zando por el número 1.º y siguientes, hasta donde alcance el total importe de dichos arbitrios recaudados, y que el de los cinco restantes correspondientes al año próximo de 1794, y lo que produzcan todos siete en el presente, sirvan para mayor aumento del fondo de redencion de Vales que corresponde hacerse en el inmediato de 1796. En consecuencia se hace saber al público que desde hoy 1.º de Setiembre hasta el dia 15 de Octubre siguiente se admitirán para su renovacion y pago de intereses los Vales Reales de 600 y 300 pesos renovados en 1.º de Octubre de 1794 con los números desde el 1.º hasta el 34,167, de los cuales los 1154 de á 600 pesos de dicha primera creacion comprehendidos baxo el número 1.º y siguientes hasta el 1154 quedarán totalmente extinguidos, cancelados, y sin circulacion dentro y fuera del Reyno, entregando á los tenedores en dinero efectivo sus respectivos capitales y réditos devengados; y para que llegue á noticia de todos se da el presente aviso.

El Banco nacional de S. Carlos celebró Junta general de sus accionistas en el dia 20 de Abril último, y avisa al público haber acordado que se dé el repartimiento de 4 y medio por 100, ó sean 90 rs. de vn. por accion de las ganancias respectivas á todo el año de 1794: lo que S. M. se dignó aprobar en Real órden de 23 de Mayo próximo pasado. El Lunes 7 de este mes de Setiembre desde las 10 de la mañana hasta las 12 se dará principio á las diligencias previas del pago de dicho repartimiento, y se seguirá todos los dias en las mismas horas, baxo las formalidades siguientes: todos los accionistas asi naturales como extranjeros, concurrirán por sí ó por sus apoderados á percibir y cobrar el importe de los repartimientos á la caja general del Banco, para cuyo efecto exhibirán en la Secretaría de este establecimiento sus acciones, ó poder bastante de los propietarios, que exprese los números que comprehendan, á nombre de quien se llenaron ó expidieron primeramente por el Banco, para comprobar su identidad con los asientos de él, y los últimos endosos ó cesiones que tuvieren: con advertencia de que los Escribanos que autoricen estos poderes han de dar fe de haber visto las acciones en manos del interesado llenas á su nombre, ó con el último endoso á su favor, no admitiéndose por consiguiente firma alguna que dexé lugar blanco para dichos endosos ó cesiones; previniéndose que los poderes de accionistas residentes en paises extranjeros, ademas de arreglarse á estas formalidades, han de venir legalizados por el

Embaxador ó Cónsul de España más inmediato. Los accionistas naturales ó extranjeros que ya tuviesen presentados sus poderes en los años anteriores, siempre que se extiendan á cobranzas sucesivas cumplirán con entregar por medio de sus apoderados testimonio de la existencia de las acciones, en que se haga mencion de los números que comprehendan, y de las demas circunstancias expresadas. Hecha la exhibicion de acciones, poderes ó testimonios de existencia en la forma indicada, se entregará en la misma Secretaría á los interesados la papeleta correspondiente, á fin de que en virtud de ella se llene en la Teneduría general de libros del Banco el libramiento que formarán los Directores generales, con el qual dichos interesados cobrarán en la caja su importe. Los poseedores de Mayorazgos, Patronatos, Vínculos y Capellanías deberán presentar fe de vida (si no lo hubieren hecho para dicha Junta general) tambien legalizada y firmada por los mismos, sin necesidad de exhibir el reconocimiento de las acciones ni de expresar los números. Tampoco lo exhibirán los Patronos ó Administradores de obras pias, cofradías y hospitales, pues bastará que entreguen sus poderes los que ya no los hubieren presentado.

El Mercurio histórico y político de Junio se hallará desde mañana Miércoles en el Despacho de la Imprenta Real: en el Real Sitio de San Ildefonso en casa de D. Joseph Masarnau; y en Cádiz en la de Don Manuel Navarro.

Los Elementos de Medicina práctica del Dr. Guillermo Cullen, la Materia médica del mismo autor, el Tratado de las úlceras de Bell, el de la pústula maligna de Enaux, traducidos, comentados é ilustrados por el Dr. D. Bartolomé Piñera y Siles; y la Narracion histórica de las observaciones hechas de orden de S. M. en los Hospitales de S. Juan de Dios, General y Pasion de esta Corte, en que se exâminan las virtudes ciertas y los inconvenientes del uso del agave y begonia, formada y dispuesta por este último; todas estas obras que ántes se vendian en la Librería de Copin, se hallarán ahora en la de Barco, carrera de S. Gerónimo, á donde podrán acudir los subscriptores por el tomo 3.º de la Materia médica, que se les entregará suscribiendo al 4.º

El Viagero universal, ó noticia del mundo antiguo y nuevo: obra recopilada en frances por Mr. de Laporte, traducida, corregido é ilustrado el texto, por D. P. E. P. Esta coleccion de viages es la mas selecta y curiosa que se ha publicado, como lo confirma el excelente crítico Mr. Sabbatier de Castres. Las prolixas descripciones de cosas inútiles que se hallan en otras las hacen tan voluminosas, que se necesita la vida de un hombre para leerlas. El Viagero universal reúne en pocos volúmenes todo lo útil que se halla en las relaciones de los viages, insiendiendo principalmente en las costumbres, usos, carácter, religion y

gobierno de cada país. El traductor teniendo presentes las relaciones de viages posteriores y de mas crédito ha corregido considerablemente el texto, substituyendo noticias mas verídicas á las del original, é ilustrándolo con notas. Ha parecido conveniente publicar esta obra en quadernos para su mas fácil adquisicion, y para que se lea con ménos fatiga. Cada tomo se dividirá en tres quadernos del tamaño de este primero, que contiene la descripción de la isla de Chipre, de la Syria y del Egipto, al qual seguirán los demas sin interrupcion, hallándose ya en la prensa lo restante del tomo 1.^o en que se incluye el viage á los Estados Berberiscos, las islas del Archipiélago, la Grecia y Turquía. Véndese á la rústica á 4 rs. en la Librería de Castillo, frente á las gradas de San Felipe; y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá.

Aforismos inéditos de Hipócrates, extraídos por el Sr. Villebrune de 23 manuscritos y de los intérpretes Orientales, á consecuencia de la propiedad con que posee los idiomas Syrio, Caldeo y Griego, sin cuyo auxilio no le hubiera sido posible facilitarnos pura la nunca impugnada doctrina del gran príncipe de la Medicina: un tomito en 8.^o, en pasta á 6 rs., y en pergamino á 4. = La guerrilla, ó tratado del servicio de las tropas ligeras en campaña, por el Sr. de Grandmaison: obra indispensable á los que siguen esta carrera: un tomo en 8.^o, en pasta á 10 rs. y en pergamino á 8. Véndense en la Librería de Mafeo, carrera de San Gerónimo; y en las de Gomez y Campins, calle de las Carretas.

Memoria médico-práctica sobre la insolacion, en la que se da un método fácil y de poco coste para socorrer los golpes de sol, y restituir el libre uso de la vida á los sofocados y aparentemente muertos por haber sufrido por muchas horas los ardores de un sol muy fuerte, como á veces sucede á los labradores, viajeros, soldados &c.: su autor Don Pedro Francisco Domenech y Amaya, Médico pensionado de familia de S. M. Lleva el retrato de D. Joseph Masdeval, á quien está dedicada. Véndese á 6 rs. en el puesto de Cerro, calle de Alcalá; y en la villa de Almendral, Extremadura baxa, en casa del autor.

En la calle de Atocha, núm. 6, quarto principal, casi frente á la casa nombrada de Sesma, se ha abierto un almacén general de música, donde no solo se hallará toda la de nuestros Coliseos y demas de su compositor D. Blas de la Serna, sino tambien, mediante encargo y media paga anticipada por via de señal, quantas composiciones se encarguen para el templo, teatro y bayle. Igualmente se corregirán ó variarán las letras de todas clases, sin alterar la composicion música, y dando asuntos honestos se formarán nuevas. Qualquier sugeto de fuera que necesite música nacional de todas especies, podrá hacer el encargo directamente á dicho compositor D. Blas de la Serna, franqueando las cartas que solo recibirá por este medio; y sin embargo de que el principal instituto de este despacho es propagar, cultivar y hacer que resplandezcan los adelantamientos de la música de la nacion, igualmente se hallarán en él de venta, árias, sonatas, overtutas, trios, quartetos &c. de los mejores autores extranjeros.